



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2921-D-19
OD 1266

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Fiesta Nacional del Cordero Patagónico, celebración que se realiza todos los años en la localidad de Sierra Colorada, provincia de Río Negro.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....20 SEP. 2019.....

